

Hoja No. 2 Acuerdo No. CSBTA12-116 del 6 de octubre 2012. Por medio del cual se autoriza el cierre extraordinarios de los Juzgados Civiles Municipales y Circuitos Permanentes y pilotos de oralidad civiles de Bogotá

ARTÍCULO CUARTO: AUTORIZAR EL CIERRE EXTRAORDINARIO de los Juzgados 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 (Oralidad), 30 y 33 Civiles del Circuito, por los días 7, 8, 9, 13 y 14 de noviembre del año en curso

ARTÍCULO QUINTO: AUTORIZAR EL CIERRE EXTRAORDINARIO de los Juzgados 1, 2 (piloto de oralidad), 3, 4, 5, 6, 8,9,10,11,12 (Oralidad) 13, 14, 15,16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26 Civiles municipales , por los días 16, 17, 18, 19 y 22 del mes de octubre del año en curso.

ARTÍCULO SEXTO: AUTORIZAR EL CIERRE EXTRAORDINARIO de los Juzgados 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Civiles municipales, por los días 23,24,25,26 y 29 del mes de octubre del año en curso.

ARTÍCULO SEPTIMO: AUTORIZAR EL CIERRE EXTRAORDINARIO de los Juzgados 51, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73 (Oralidad) civiles municipales por los días 30, 31 del mes de octubre, 1,2 y 6 del mes de noviembre del año en curso.

ARTÍCULO OCTAVO: AUTORIZAR EL CIERRE EXTRAORDINARIO de los Juzgados 7, 27, 17, 24, 33, 44, 52, 54 y 62 Civiles municipales por los días 7, 8, 9, 13 y 14 de noviembre del año en curso

ARTÍCULO NOVENO: Como consecuencia de los cierres extraordinarios de los despachos judiciales, los términos procesales se interrumpirán en el mismo lapso.

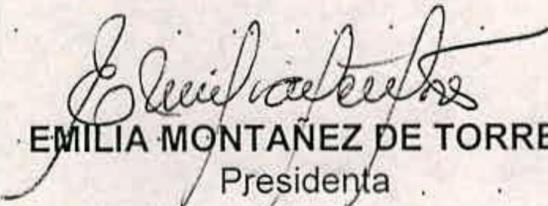
ARTÍCULO DECIMO: Remítase copia del presente acuerdo a la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá y Cundinamarca, para que por su intermedio haga saber lo aquí dispuesto a los juzgados comprometidos y fijese en un lugar visible al público.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Publicar este acuerdo en la página WEB de la Rama Judicial.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su publicación en la página de la Rama Judicial

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)...


EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Presidenta

HEPS/nrzh